

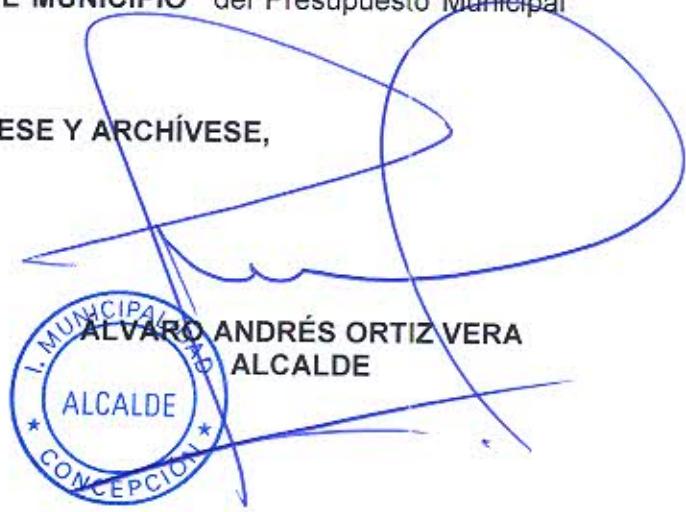
Nº 775 / VISTOS: la invitación para participar en el "Seminario Diseño, Preparación y Evaluación de Proyectos Sociales", a realizarse entre los días martes 8 y sábado 12 de noviembre de 2016 en la ciudad de Iquique; la autorización del Sr Alcalde del Cometido del señor Alex Iturra Jara Concejal de Concepción; el Decreto Alcaldicio N° 01, de 04 de enero de 2016, por el que se aprueba el Presupuesto Municipal para el presente año; teniendo presente, lo dispuesto en el artículo 2º N° 5 letra b) de la Ley N° 20.237, que modifica el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero, 63 letra i) y 92 bis de la citada Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## DECRETO

1. Desígnese en Cometido al don Alex Iturra Jara, Concejal de Concepción para participar en el seminario denominado en el "**Seminario Diseño, Preparación y Evaluación de Proyectos Sociales**", a realizarse entre los días martes 8 y sábado 12 de noviembre de 2016 en la ciudad de Iquique;
2. Páguese por la **Dirección de Administración y Finanzas** al Concejal designado el viático correspondiente por los días 7 (nacional parcial) 8, 9, 10, 11, 12 (nacional completo) y 13 de noviembre (nacional parcial) en conformidad a lo señalado en el artículo 88 inciso final de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Impútese el gasto respectivo al CÓDIGO 21.04.003.002 "**GASTOS POR COMISIONES, REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO**" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

  
PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALVARO ANDRÉS ORTIZ VERA  
ALCALDE

### DISTRIBUCIÓN:

- Señor Concejal designado
- Señora Directora Jurídica
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Archivo

PIMPPI

ID DOC 654109